

**ANUNCIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL PATIO INTERIOR TRASERO DE LA SEDE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GRAN CANARIA**

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 11/2025**

**Órgano de contratación:** CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA

**CIF:** Q3573002G

**Dirección:** Calle León y Castillo, número 24, 1ª planta, 35003 - Las Palmas de Gran Canaria.

**Teléfono:** 928390390

**Objeto del contrato:** Este procedimiento tiene por objeto la contratación de una contratista que realice determinadas obras de mantenimiento en el patio interior de la sede de la Cámara, en Las Palmas de Gran Canaria.

**Tipo de procedimiento de adjudicación:** Abierto

**Tipo de contrato:** Contrato no sujeto a regulación armonizada

**Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:**

Lugar: Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria

Calle León y Castillo, número 24, 1ª planta, 35003 - Las Palmas de Gran Canaria.

Fecha límite: **14 de julio de 2025** a las 14.00 horas

Horario de Registro: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

LAS OFERTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN TRES SOBRES, debiéndose señalar en cada uno de ellos, externamente, la referencia al "Expediente 11/2025: PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL PATIO INTERIOR TRASERO DE LA SEDE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GRAN CANARIA", con expresión de lo siguiente:

- (1) el nombre y apellidos o denominación social de la empresa licitadora,
- (2) números de teléfono
- (3) dirección de correo electrónico

En los tres sobres deberá constar, respectivamente, la siguiente mención:

**Sobre 1:** Documentación administrativa acreditativa de solvencia y capacidad.

**Sobre 2:** Propuesta técnica

### **Sobre 3:** Propuesta económica

**Presupuesto base de licitación:** El presupuesto máximo de esta licitación es de dieciocho mil quinientos euros (18.500 €), no encontrándose incluida en esta cantidad el IGIC.

### **Criterios de Adjudicación:**

Criterios cualitativos (SOBRE 2):

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
Memoria técnica de la forma en que se va a realizar las obras	30

En la Memoria Técnica se explicará la forma en que, si es seleccionado, el adjudicatario efectuará el servicio licitado. Dicha memoria deberá contener las especificaciones del plan de trabajo, con su correspondiente cronograma (duración por fases y planificación de días y horarios propuestos para la realización de las distintas tareas), medios personales que se pondrán a disposición, metodología que se destinará a la prestación del servicio, maquinaria que se utilizará, y cualquier otra información que se considere necesaria para informar convenientemente sobre la propuesta de servicios.

Criterios económicos (SOBRE 3):

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
1. Precio del servicio	70

El criterio del precio ofertado se acreditará por la simple expresión de la oferta (hasta 70 puntos), debiendo utilizarse el modelo previsto en el Anexo III.

En aquellas ofertas en las que se aprecien bajas desproporcionadas, entendiéndose como tales aquellas que oferten un precio inferior en un 10% del presupuesto máximo de licitación, el órgano de contratación concederá un plazo de TRES DIAS HÁBILES al licitador afectado con el fin de que informe sobre su oferta y explique el por qué del precio ofertado. A resultados de este trámite de audiencia, el órgano de contratación podrá rechazar la oferta por considerarla anormal o desproporcionada y excluirla de la licitación o admitirla si considera que la proposición cumplirá con el objeto de contratación.

**Fecha aproximada de apertura del Sobre 2:** El día 18 de julio de 2025.

**Responsable de contratación:** Dña. Pilar Alcaide Azcona

Teléfono 928390390

**Consultas de los licitadores:** Al correo electrónico:  
[contratacion@camaragc.es](mailto:contratacion@camaragc.es)